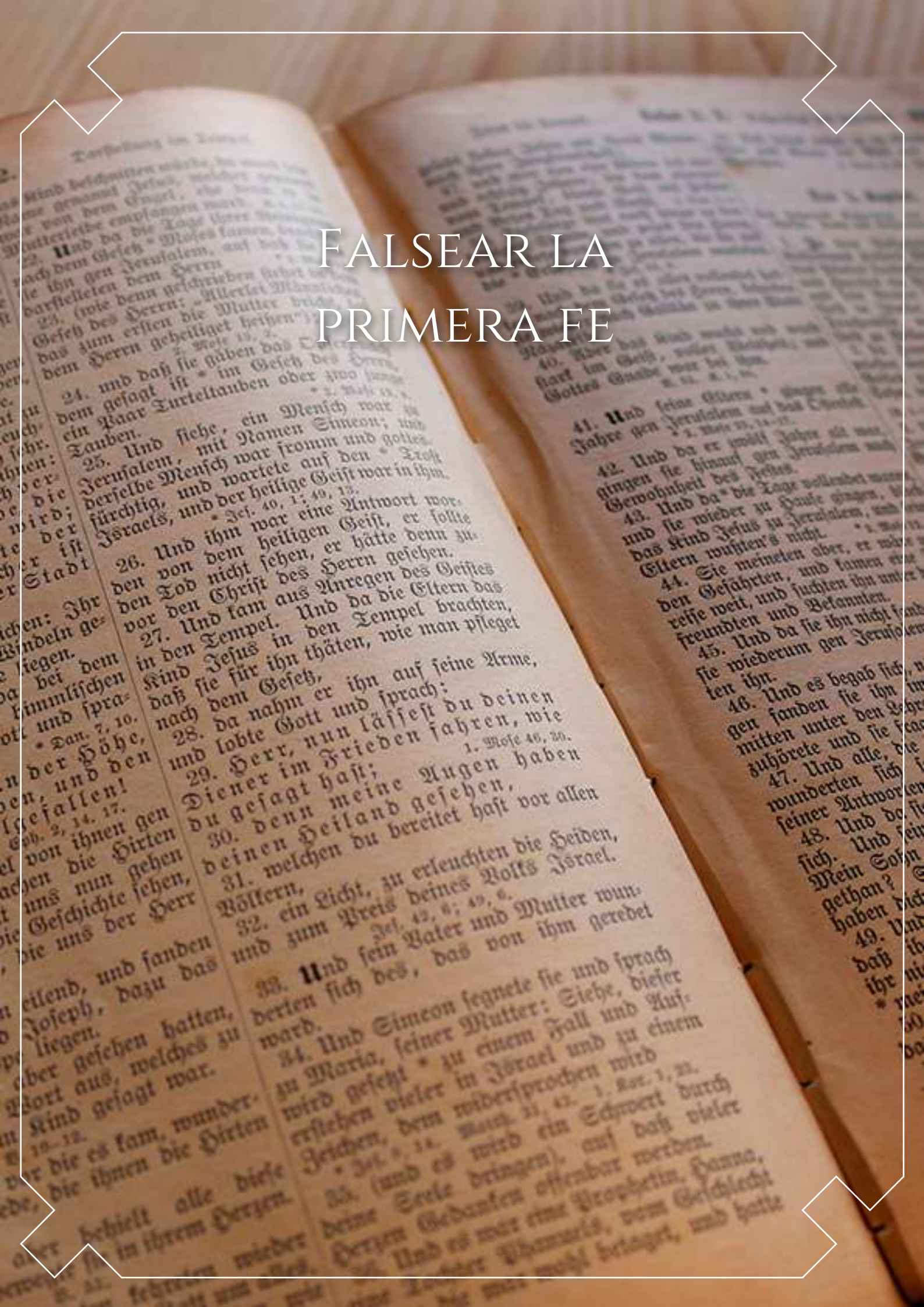


Falsear la primera fe

Falsear la primera fe

Los hermanos que participan en las cosas santas de Dios, que nunca se aparten del Señor, resistan al mal y obedezcan a la verdad. Así salvarán vuestras almas, por la fe.

Heb.3 : 12 y 14. Mirad hermanos, que ninguno de vosotros haya corazón malo é incrédulo, para apartarse de Dios vivo, Porque participantes de Cristo somos hechos, con tal que conser-vemos firme hasta el fin, el principio de nuestra confianza.

Ga. 3 : 1. ¡Oh Gálatas insensatos! ¿Quién os fascinó, para no obedecer a la verdad, ante cuyos ojos Jesucristo fue ya descrito como crucificado entre vosotros?

Ga. 5 : 7. Vosotros corríais bien: ¿Quién os embarazó para no obedecer a la verdad.

Is. 57 : 11. ¿Y de quien te asustaste y temiste, que has faltado a la fe, y no te has acordado de mí, ni te vino al pensamiento? ¿No he yo disimulado desde tiempos antiguos, y nunca me has temido?

1Ti. 5 : 12 y 15. Condenadas ya, por haber falseado la primera fe. Porque algunas han vuelto atrás en pos de Satanás.

Job. 4 : 5 y 6. Mas ahora que el mal sobre ti ha venido, te es duro, y cuando ha llegado hasta ti, te turbas. ¿Es este tu temor, tu confianza, tu esperanza, y la perfección de tus caminos?

Job. 4 : 7 y 8. Recapacita ahora, ¿Quién que fuera inocente se perderá? ¿En donde los rectos fueron cortados? Como yo he visto, los que aran iniquidad, y siembran injuria, la siegan.

Jr. 17 : 5. Las consecuencias por falsear la primera fe: Así ha dicho Jehová: ¡Maldito el varón que confía en el hombre, que pone su confianza en su brazo, y su corazón se aparta de Jehová!

Jr. 17 : 13. ¡Oh Jehová, esperanza de Israel! Todos los que te dejan, serán avergonzados, y los que de mi se apartan. Serán escritos en el polvo, porque dejaron la vena de aguas vivas, a Jehová.

EZEQUIEL ATAUCUSI GAMONAL
Fundador, Compilador y Misionero General de la AEMINPU.
¡VARON DE DIOS!

Falsear la primera fe

Sal. 50 : 21 y 22. Estas cosas hiciste y yo he callado; pensabas que de cierto sería yo como tú; ¡Pero te reprenderé y las pondré delante de tus ojos! Entended ahora esto, los que se olvidan de Dios, no sea que os arrebate, sin que nadie libre.

Jr. 2 : 19. Tu maldad te castigará, y tu apartamento te condenará: sabe pues y ve cuan malo y amargo es dejar a Jehová tú Dios, y faltar mi temor en ti, dice el Señor Jehová de los ejércitos.

Heb. 10 : 38 y 39. Mas el justo vivirá por fe; pero si retrocede, no agradará a mi alma. Pero nosotros no somos de los que retroceden para perdición, sino de los que tienen fe para preservación del alma

2Te. 1 : 8 y 9. En llama de fuego serán consumidos los que no conocieron a Dios, ni obedecen al evangelio de nuestro Señor Jesucristo. Los cuales serán castigados de eterna perdición por la presencia del Señor, y por la gloria de su potencia.



EZEQUIEL ATAUCUSI GAMONAL
Fundador, Compilador y Misionero General de la AEMINPU.
¡VARON DE DIOS!